CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 »
Extranjero, año . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10. »
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 »

Badajoz.—Año V.—Número 1.526 | **Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143** | **Viernes 11 de octubre de 1918**

LA SOLUCION

Fué al cabo, por fortuna, la solución de la crisis, lo que debía ser.

Nadie más propicio que nosotros para hacer justicia a los grandes talentos del señor Alba y ¿por qué no decirlo? hasta para reconocer el acierto en muchas de las tendencias que ha manifestado al frente de los ministerios de Hacienda y de Instrucción pública.

Pero en esta ocasión, o una falta de altura psicológica para ponerse al nivel del momento, o una excesiva prisa por llegar, lo han obcecado hasta el punto de faltar a los compromisos contraídos el 21 de marzo, poniendo en peligro la obra que en aquel solemne momento se comprometieron todos a realizar.

La nota que, explicando su conducta ha publicado el ex ministro, es cosa que no satisface. No se trata de una cuestión vital ni inaplazable; lo que ha servido de fundamento a su actitud, es la cuantía de un aumento de remuneracienes que ni se negaban en absoluto, ni concedidas representaban solución de problema alguno, porque el problema pedagógico de España no depende en su solución de que ahora, en este preciso momento, se aumenten las remuneraciones de los maestros en dos duros en vez de quedar sólo en uno.

Además de que este Gobierno no se constituyó en la forma que lo está para resolver los cuatro puntos en que todos podían coincidir y en la forma en que fuera posible esta coincidencia.

Y es más de notar esta inflexibilidad del Ministro, cuando tantas circunstancias aconsejaban la condescendencia en asunto de tal naturaleza, y ni denegado en absoluto ni aplazable en el resto, con la ductibilidad que manifestó en el Ministerio último de que formó parte, para ceder tanto y tan pronto y tan sustancialmente en cuestiones tan fundamentales como las que planteó en el ministerio de Hacienda.

No se entienda, pues, que al emitir esta apreciaciones nos mostramos enemigos de la mejora económica de los maestros, que pretendía el señor Alba; todo lo contrario, más bien nos parece poca, insignificante en relación con lo que en ese punto es necesario hacer.

Pero por lo mismo que esto nos parece tan poco, creemos que, no pudiéndose ahora hacer lo que el asunto reclama, el hacer cuestión de gabinete una cantidad determinada que, ni concedida por entero resuelve todo el problema, no debió ser motivo para tirar por la borda no solamente toda la obra que se proponía realizar y que nosotros creemos sinceramente buena, al menos en su mayor parte, sino toda la obra del Gobierno cuyo coronamiento falta, puesto que faltan los presupuestos, último y más principal de los problemas que el Ministerio se comprometió a resolver al constituirse.

Por fortuna, el error del señor Alba, no lo fué, o la maniobra política si tal cosa ha sido su resolución, no ha tenido por fortuna el efecto que se temió; y los hombres que se reunieron en el pstriótico compromiso del 21 de marzo, han visto claro su deber de no desertar de su puesto ante la defección de uno de ellos, y están resueltos a cumplirlo.

Pocas veces se ha manifestado la opinión tan ostensiblemente pronunciada en un sentido, como en esta ocasión se ha dejado ver inclinada al Gobierno, exceptuando el escaso número de incondicionales con que personalmente cuenta el señor Alba.

Fuera de estos, sin distinción de matices, la prensa toda y la opinión representada por ella, o lamenta o reprocha, según los temperamentos de cada uno, la resolución del señor Alba, y se ponen resueltamente de parte del Gobierno, que lejos de desertar se dispone a cumplir con la nación el solemne compromiso que en 21 de marzo contrajo.

La solución, por tanto, que se ha dado a la crisis, podrá haber mortificado el amor propio del señor Alba, y tal vez allá en lo íntimo de sus espíritus habrá también contrariado a los corifeos del viejo partidismo, porque les perturba y hace esperar demasiado la duración de este Gobierno.

Pero el país alejado de esas querellas, el verdadero país, el que paga y produce, ha celebrado sinceramente la solución que se ha dado a la crisis, ya que es la única que en los momentos actuales puede darse sin producir graves alteraciones que de otro modo serían de temer.

Timbrados en relieve

Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

11, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'60.
Banco España, 501'00.
Tabacos, 000'00.
Francos, 87'30.
Libras, 22'87.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'45.

Matadero

Vacas, de 2'90 a 2'96.
Novillos, de 2'81 a 2'89.
Carneros, de 3'10 a 0'00.
Corderos, de 0'00 a 3'15.
Ovejas, de 2'70 a 2'77.

Manifestaciones de Villanueva

El presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, contestando a insistentes preguntas de los periodistas acerca de la fecha de apertura de las Cortes, manifestó que creía que éstas se reunirían el 22 del actual, por ser martes, y, por consiguiente, día en que comienza la semana parlamentaria.

También entregó el Presidente una nota en la cual expone, en síntesis, el contenido de la contestación que transmitió al Monarca con motivo de la consulta formulada antes de resolverse la crisis.

En dicha contestación expresó al Monarca que atendiendo a las orientaciones de la opinión pública y a las probabilidades parlamentarias, y atento al interés de la Patria y de las Instituciones, creía que lo más acertado era la continuación del señor Maura en la presidencia del Consejo de ministros, sustituyendo al señor Alba en la forma que considerase más oportuna.

Regreso de los ministros

Mañana a las once de la mañana y en el expreso de San Sebastián, llegarán a Madrid todos los ministros que actualmente se encuentran en dicha capital, excepto el señor Dato.

Los altos cargos

Se sigue hablando con insistencia de una larga combinación de altos cargos, pero no habrá nada definitivo sobre este particular, hasta tanto que regrese a Madrid el conde de Romanones, por afectar al ministerio de Instrucción pública la mayor parte de los cargos que hay necesidad de proveer.

La rennión de Cortes

Se asegura que la reunión de Cortes para aprobar los presupuestos, será por poco tiempo, pues dadas las circunstancias sanitarias por las cuales atraviesa el país y las malas condiciones de salubridad que reune el edificio del Congreso, se procurará que termine cuanto antes la labor parlamentaria.

La epidemia reinante

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Rosado, ha dicho a los periodistas, que según noticias que recibe de toda España, la epidemia decrece en general, no existiendo grandes alteraciones en el número de atacados.

No obstante, las noticias particulares no ofrecen un resultado tan optimista.

PROVINCIAS

Una víctima de la gripe

Barcelona.—A consecuencia de la enfermedad epidémica reinante, ha fallecido el capitán del regimiento de infantería de Vergara, don Manuel Alvarez, que desempeñaba el cargo de secretario de la Junta superior de Defensa del arma correspondiente, cuando las detenciones de Montjuich.

La epidemia se extiende.—Medidas de precaución

Son muchos los casos de gripe que se registran actualmente.

Hasta hace tres o cuatro días no se concedió importancia a esta enfermedad, que hoy tiene atacados a muchísimos vecinos de esta capital.

Se han adoptado grandes precauciones.

Además de las desinfecciones más rigurosas, se han clausurado las clases en la Universidad, Instituto, escuelas y demás centros de enseñanza.

También se ha dispuesto que los sacerdotes no acompañen a los cadáveres más que hasta las puertas de las iglesias y que no se toque a muerto para no causar alarma en la población.

Reunión de patronos.—Un paro importante

Cartagena.—Se ha celebrado una reunión de los patronos mineros, acordándose requerir a las compañías que suministran flúido eléctrico, para que aseguren la exactitud en el cumplimiento de las obligaciones contraídas, y si esto no sucede así antes de la próxima semana, entonces se dispondrá el cierre de las explotaciones durante la noche, con lo cual quedarán sin trabajo unos 20.000 obreros.

Aumento de jornales

Teruel.—La sociedad denominada de Construcciones Navales, ha concedido un aumento de un 10 por 100 sobre los actuales jornales que disfrutan sus obreros.

La gripe en Granada

Granada.—Durante el día de hoy se han presentado ocho casos de gripe con carácter agudo.

Dichos enfermos han sido trasladados al Hospital.

Aumenta por momentos el número de atacados.

Los guardias civiles enfermos

Pamplona.—Dicen de Burguet que los seis guardias civiles que fueron enviados a dicho pueblo para custodiar la frontera, han enfermado de gripe, encontrándose todos ellos en cama.

DESDE SAN SEBASTIAN

El marqués de Alhucemas inspecciona las medidas sanitarias

San Sebastián.—Esta mañana marchó el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, con dirección a la frontera para inspeccionar las medidas sanitarias que allí se han adoptado.

El Ministro estuvo en Irún y en Behovia, examinando detenidamente las estaciones sanitarias, informándose de los trabajos que en ellas se realizan y dando las instrucciones pertinentes.

También visitó la instalación de pabellones Dokers y el Hospital de epidemiados.

El marqués de Alhucemas regresó muy satisfecho del exacto cumplimiento que se venía dando a las disposiciones sanitarias.

Después almorzó el señor García Prieto con el Gobernador civil.

Llegada de los ministros

Con una hora de retraso llegó a esta estación el segundo expreso donde venían los ministros de la Guerra, Marina y Abastecimientos.

Aguardaban en la estación la llegada de los ministros, los señores Cambó y Besada, el secretario particular de Maura, señor Rovira, las autoridades y varios políticos.

Los señores Ventosa y Cambó marcharon juntos dando un paseo a pie por la Zurriola.

La jura de Romanones

A las doce subieron a Miramar los señores Maura y Romanones.

Al regresar al Ministerio de jornada el presidente del Consejo y el nuevo ministro de Instrucción pública, se acercaron a ellos los periodistas deseosos de conocer a gunos detalles de la ceremonia que acababa de verificarse.

El señor Maura les dijo entonces: Pregunten ustedes al conde de Romanones, que es un manantial inagotable de noticias.

En efecto, el conde de Romanones dijo que era la 17.ª vez que juraba el cargo de Ministro de la corona y que solamente esta vez lo había hecho estando el Rey en la cama.

También manifestó que si bien el Rey se encontraba mejor, los facultativos no habían creído oportuno consentir que se levantase.

Añadió que los atributos necesarios para la jura habían llegado a San Sebastián cinco minutos antes de la hora señalada para la ceremonia a causa del retraso del tren donde venían.

Un gesto del conde de Romanones

Manifestó el conde de Romanones que el Rey había firmado una extensa combinación de magistrados y a su juicio el consejo de ministros de hoy duraría unas cuatro o cinco horas.

Al preguntársele si se debatiría en el consejo la cuestión internacional, el conde de Romanones contestó llevándose el dedo índice a la boca, indicando que no quería hablar de este asunto.

Los ministros dan un pésame

Los ministros que se alojan en el Hotel Cristina, han firmado en las listas colocadas en la portería con motivo del fallecimiento de la condesa de Guski, fallecida en dicho hotel.

A la entrada en el consejo

A las tres de la tarde estaban citados los ministros para celebrar consejo en el Ministerio de jornada.

El primero en llegar, poco antes de la hora anunciada, fué el general Marina, quien manifestó que solamente llevaba al consejo algunos expedientes de trámite.

Después llegaron juntos los señores Besada, conde de Romanones, Ventosa y Miranda.

Ventosa dijo á los periodistas que asistía al consejo de oyente.

Romanones fué abordado por los periodistas, los cuales le enseñaron algunos periódicos de Madrid con comentarios acerca de la solución de la crisis.

El citado Ministro eludió claramente el interrogatorio a que quisieron someterle los periodistas.

Alhucemas llegó después y ratificó el juicio favorable que le habían merecido las instalaciones de vigilancia sanitaria en la frontera.

Los últimos en llegar fueron los señores Maura y Cambó.

Este último se presentó con una cartera muy abultada.

Maura al entrar se limitó a decir a los periodistas:

—Ahora nos vamos a encerrar a trabajar.

Los ministros se reunen.—El consejo tiene dos etapas

Los ministros se reunieron primeramente para celebrar el consejo en las habitaciones del ministro de Estado, señor Dato.

Esta primera parte de la reunión ministerial duró unos tres cuartos de hora, y en ella se trató ampliamente de la cuestión internacional, lo mismo de la nota de Alemania que de la de Wilson, y también de los torpedeos de buques españoles, leyendo el señor Dato amplios informes sobre este particular.

Terminada esta primera parte del consejo, pasaron los ministros a reunirse en uno de los salones del Ministerio, donde continúan sus deliberaciones a la hora de telegrafiar.

Firma del Rey.—De la Presidencia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de la Presidencia del Consejo de ministros.

Admitiendo, con la fórmula acostumbrada, la dimisión presentada por don Santiago Alba y Bonifaz del cargo de ministro de Instrucción pública.

Nombrando para sustituirle al conde de Romanones.

Disponiendo que se encargue interinamente del despacho de los asuntos del ministerio de Gracia y Justicia don Antonio Maura.

Aprobando las plantillas del personal administrativo y subalterno de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Resolviendo a favor de la Administración, una competencia suscitada entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de Instrucción de Valmaseda.

Firma de Gracia y Justicia

También ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando a don Juan Moreno Naranjo, magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla.

Idem a don Bruno González, que lo era de igual clase en la de Pamplona.

Concediendo la excedencia a don José López Arbizu, magistrado de la de Cáceres.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla, a don Enrique Rodríguez Lacio.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, a don Ramón María Rodrigo.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas, a don Andrés Gallardo Eras.

Idem de Pamplona, a don Teófilo Castaño.

Idem de Cáceres, a don Perfecto Infanzón Lanza, que lo era de Badajoz.

Idem de Valencia, a don Manuel González Ruiz.

Idem, presidente de la Audiencia provincial de Huesca, a don Romualdo Sola Quiroga.

Idem, magistrado de Coruña, a don Vicente Pascual Calavia.

Declarando excedente al presidente de la Audiencia de Bilbao, don José María Muñoz Jalón.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Toledo, a don Francisco Fabre.

Idem ídem de Bilbao, a don Francisco Otero Zomo.

Idem ídem de Gerona, a don Luis María Mesa.

Idem ídem, de Badajoz, a don José Morendeira Rico.

Idem ídem de Palencia, a don Pedro Barrientos.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Palma, a don Julio Salgado Trillo.

Declarando excedente por haber pasado a otro destino, al presidente de la Audiencia territorial de Burgos, don Enrique Robles.

Nombrando para sustituirle a don Celso Torres.

Nombrando canónigo de Cuenca a don Trifón Beltrán Marcos.

Termina el consejo de ministros. La nota oficiosa

A las ocho y cuarto de la noche se terminó el consejo de ministros.

Al salir del Ministerio de jornada guardaron todos los consejeros completa reserva negándose a hacer declaraciones sobre los asuntos tratados, remitiéndose al contenido de la nota oficiosa que según decían era lo bastante clara para los que quisieran enterarse.

La nota oficiosa entregada pocos momentos después a los periodistas dice así:

El ministro de Estado ha dado cuenta al Consejo de la situación internacional.

El de Marina ha dado también cuenta de los detalles recibidos acerca de los últimos torpedeamientos de buques españoles y en vista de todo ello el consejo ha tomado acuerdos que se harán públicos, con relación de todos los antecedentes, después que hallan sido llevados a ejecución en la próxima semana.

Se señaló la fecha del día 22 del actual para la apertura de las Cortes.

Se ha dispuesto que se anuncie un concurso para la construcción de un edificio para ministerio de Marina.

Los acuerdos del Consejo.—La incautación de buques.—Impresión

Las noticias circuladas en las últimas horas de la noche referentes a los acuerdos del Consejo de ministros, han producido gran impresión, pues claramente se ve que el Gobierno se dispone a incautarse de los buques alemanes en equivalencia de los que han sido torpedeados y pertenecían a nuestras matrículas, ejecutando así el acuerdo adoptado en consejo de ministros el día 21 de agosto.

Se asegura que tan pronto como se ejecute esta medida, cesará la censura previa.

La redacción de la nota

Se sabe que terminado el consejo, se reunieron los señores Maura y Dato, para examinar la nota oficiosa que se había redactado.

No obstante las reducidas proporciones de la nota, parece ser que en esa entrevista se acordó quitar dos o tres líneas sin sustituirlas por otras.

La salud del señor Dato

El ministro de Estado continúa bastante delicado de salud, y como hoy ha hecho mayores esfuerzos que los que correspondían a su situación, tan pronto como terminó el consejo y examinó la nota oficiosa, tuvo que acostarse.

La salud del Rey

El Monarca continúa mejorando rápidamente, y según se cree podrá levantarse dentro de dos o tres días.

Marcha de los ministros

Esta noche, en el segundo expreso, marcharon a Madrid los señores Ventosa, Cambó, Romanones, García Prieto y general Miranda, ocupando el break de Obras públicas.

En mismo tren, pero en coche cama ordinario, marcharon los señores Besada y general Marina.

Acudieron a la estación para despedir a los consejeros, el señor Maura y las autoridades.

Al salir el tren dijo el marqués de Alhucemas:

—Ahora si descarrila el tren, se acaba el Gobierno.

Maura le respondió: Y luego dirían que era una intriga de Cambó.

Manifestaciones de Ventosa

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, ha manifestado que se propone presentar a las Cortes varios proyectos de ley concediendo auxilios económicos a los agricultores para favorecer la intensificación de la producción triguera.

Maura en Palacio

Después de despedir a los ministros marchó el señor Maura al Palacio de Mimar para dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el consejo.

Puso a la firma de su majestad el decreto convocando a las Cortes para el día 22 del corriente.

El señor Maura se despidió ya de don Alfonso, pues se propone marchar a Madrid en automóvil hoy viernes, a las siete de la mañana.

Viaje de unos infantes

Santander.—En el tren correo han marchado a Madrid los infantitos, hijos de don Carlos y doña Luisa.

Sus padres irán desde aquí a Valladolid para permanecer unos días al lado de su otro hijo el infante don Alfonso, alumno de la Academia de Caballería.

Horrible parricidio

Huelva.—En el pueblo de Niebla disputaron marido y mujer, tratando aquél de agredir a la segunda.

La mujer para defenderse interpuso a un hijo pequeño para ver si se calmaba el marido, pero éste acometió ciegamente y produjo al pequeño una puñalada enorme, de resultas de la cual se encuentra moribundo.

Sangre y arena

La retirada del «Gallo»

Se ha celebrado en la plaza de esta corte, una corrida extraordinaria para la despedida del *Gallo*.

La plaza está completamente llena; asiste la infanta Isabel.

También ocupa un palco Muley Haffid con su séquito.

El primer toro es de Contreras, pequeño y manejable.

Camará pone un gran par de banderillas.

Limeño otro regular y cierra el tercio Joselito con otro superior.

Rafael el *Gallo* brinda primero a la presidencia, después al duque de Tovar y por último al público en general.

Después de estos preparativos hace una faena sosa y desigual; dos puñaladas en el cuello del animalito y un descabello a la segunda.

(Palmas de consolación y despedida.)

Después se lidian seis toros de Guadalest que resultan bravos.

Joselito en su primero hace una faena regular y termina de dos pinchazos y un bajonazo.

En el segundo de su turno señala unas verónicas de las insuperables.

Pone cuatro grandes pares de banderillas, y después de una faena de muleta de lo mejor y más completo, termina con un pinchazo y media estocada buena. (Ovación y oreja).

Este cuarto toro al ser arrastrado, fué ovacionado, y las mulillas que lo arrastraban dieron una vuelta al ruedo, pues el animalito fué muy bravo y muy noble.

Limeño en su primero despachó rápidamente con una faena de aliño, un pinchazo y un bajonazo.

En el quinto estuvo mejor, y lo pasaportó de un pinchazo y una estocada contraria.

Camará en el primero que le correspondió, hizo una faena de valiente, dando pases colosales que se ovacionan constantemente.

Lo despachó de una soberbia estocada.

A este lo banderilleó muy bien cerrando el tercio José y *Limeño*, que también se lucieron con los rehiletes.

Al sexto toro lo despachó también *Camará* de una estocada en las mismas agujas, tras de una faena de muleta formidable, destacándose un gran pase de pecho estilo *Machaco*, que levantó al público de los asientos.

EXTRANJERO

Desmintiendo un rumor

Londres.—Se ha desmentido la noticia que acogieron algunos periódicos como transmitida desde Alemania, según la cual el Kaiser se proponía abdicar en favor de su nieto, el hijo mayor del Príncipe heredero.

De la guerra y de la paz

Nos dice nuestro corresponsal que no existen noticias salientes respecto a la guerra y a la paz.

Se vende o se arrienda la fábrica Electroharinera de Ribera del Fresno (Badajoz). Para tratar, con su dueño, don Fermín Cerezo Fortuna, en Madrigalejo (Cáceres).

EL DIA POLITICO

El Gobernador visita las estaciones sanitarias de la frontera.—Una locomóvil

Ayer estuvo visitando las estaciones sanitarias instaladas en la frontera portuguesa, el gobernador civil de la provincia, señor Aparicio.

Los sitios donde se encuentran instaladas las estaciones, son Caya y caseta de Lopo.

También inspeccionó la que existe en la estación del ferrocarril.

Debido a las gestiones realizadas por el señor Aparicio, ha obtenido del Gobierno la concesión de una locomóvil para desinfección de los sitios donde la epidemia de gripe está declarada.

Los pueblos que deseen hacer uso de la locomóvil, únicamente tendrán que abonar los gastos de transportes.

La locomóvil se encuentra en la estación del ferrocarril.

Más pueblos atacados de gripe

Se han recibido noticias oficiales confirmando la existencia de la epidemia reinante en los pueblos de Talavera la Real, Fuentes de León y Puebla de Alcocer.

Una reunión

Anoche citó en su despacho oficial a los médicos jefes de la Beneficencia municipal y provincial el Gobernador, a fin de que éstos le informasen del número de médicos con que se podía contar por si fuese preciso que tuviesen que ir a alguno de los pueblos donde está declarada la epidemia.

La reunión duró largo rato, cambiándose impresiones acerca del estado sanitario de la provincia y el avance de la epidemia.

Cuatro portugueses penetran clandestinamente en Badajoz y son multados

El señor Gobernador nos manifestó que habían sido detenidos los súbditos lusitanos Pedro Jarrapata, Antonio Sanz Frera, Gerardo Antonio Frino y Juan Redondo, los cuales penetraron en esta capital clandestinamente, internándose por la frontera, por las inmediaciones de la caseta de Lopo, careciendo por tanto de pasaporte infringiendo además el artículo 5.º del Real decreto de 12 de marzo de 1917 y cuantas disposiciones sanitarias se han establecido.

En su consecuencia, el señor Aparicio les ha impuesto una multa de 25 pesetas que hicieron efectivas en papel del Estado.

Según nos manifestó el señor Gobernador, hállase dispuesto a castigar de igual manera o con más rigor a los individuos que sean sorprendidos sin la documentación necesaria.

El secretario de Oliva de Mérida multado

El señor Gobernador nos comunicó que había impuesto al secretario de Oliva de Merida, don Valeriano Palencia, una multa de cien pesetas, conminándole con arresto en el caso de no hacerla efectiva.

Un telegrama

El inspector general de Sanidad envió ayer el siguiente telegrama al Gobernador civil de la provincia:

«Haga V. S. saber a los médicos de esa provincia que la actual epidemia de gripe se halla declarada oficialmente por las juntas provinciales de Sanidad, y los gobernadores, en la forma que marca el apartado último del artículo 193 de la Instrucción de Sanidad, para que no tengan duda de los derechos a que son acreedores.»

Según nos informan, los derechos a que se refiere el artículo de referencia son a la concesión de derechos pasivos a las familias de los médicos que fallecieran a consecuencia de la epidemia.

Circular del ministro de la Gobernación sobre el estado sanitario

El ministro de la Gobernación envió ayer a este Gobierno un telegrama circular dando cuenta del estado sanitario de la nación y de las causas poderosísimas que existen para excitar el ánimo de los pueblos.

Desmiente la circular el que se hallan presentado en España portugueses atacados de enfermedad alguna, pues la frontera está cerrada.

Laméntase de que la prensa, en su mayoría, publique amplias informaciones tratando de la epidemia y sus efectos, además de ser exageradas las noticias, con esto se apoca el espíritu de los impresionistas.

Otras consideraciones más hace el telegrama a que nos referimos.

La epidemia en La Garrovilla

Siguen recibiéndose noticias en el Gobierno civil de los pueblos epidemiados, desgraciadamente no tan satisfactorias como pudiera desearse.

Singularmente de La Garrovilla comunican los telegramas recibidos y personas llegadas de aquel pueblo, que reina un pánico extraordinario, por ser unos 400 los atacados de gripe, aunque graves sólo hay de 15 a 20.

Entre los atacados se encuentran los médicos y farmacéuticos, no habiendo quien visite los enfermos ni despache los medicamentos.

El Alcalde comunica están enfermos todos los empleados del Municipio, e igual ocurre en el Juzgado municipal.

En vista de tan alarmante noticia, esta tarde es probable salgan para el citado pueblo el gobernador, señor Aparicio, acompañado del inspector de Sanidad.

Notas municipales

Por falta de número no celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—

Ayer fueron decomisados algunos panes por estar faltos de peso.

—

El alcalde, señor Clavel, ha excitado el celo de los encargados de hacer la limpieza de las calles.

Crónica de Sociedad

Llegó de Madrid don Francisco Lacazzete, ingeniero.

—Regresó a Cáceres el propietario don Saturnino Valls.

—De Jerez de los Caballeros llegó don Ramón Portillo, abogado.

—Para La Haba marchó el médico de aquella localidad, don José Selfa.

—De Valverde de Mérida ha llegado el propietario don Leopoldo Oleas.

—Marchó a Don Benito el propietario don José Peralta.

—Hállase en esta capital don Santiago Sosa, abogado de Don Benito.

—Para Extremoz (Portugal), ha marchado el propietario don Antonio Andrino.

—Llegó de Arroyo de San Serván don Francisco Pascual, alcalde de aquella localidad.

—Ha llegado de Barcarrota el industrial don Elíseo Merchán, acompañado de su señora, doña Herminia Ramos.

—Ha sido ascendido al empleo de comanaante, nuestro buen amigo el capitán de Oficinas militares, don Miguel Malfeito Cortés.

Nuestra enhorabuena.

Gabinete Electro-médico "CORVO"

Rayos X.—Tratamientos eléctricos de diversas enfermedades.—Medicina general. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9.—Doctor Lobato, 22.—Badajoz.

Cosas de la ciudad

La higiene

Ayer eran las noticias de la Junta de Sanidad respecto a las epidemias del día, un poco alarmantes. Leímos un poco impresionados una larga relación de pueblos donde ya entró la gripe; claro que no figuran todos los de la provincia, ni aparece la capital, acaso debido a los pocos medios de comunicación, pero hay que prevenirse.

Las autoridades civiles y sanitarias, sin exceptuar el bando del Alcalde interino, han llenado la pequeña prensa oficial y particular de la ciudad con prevenciones, consejos, avisos y hasta amenazas, pero la palabra escrita se la lleva el tiempo al olvido y en lo que respecta, por ejemplo, a la higiene de la ciudad, continúa, si no nos equivocamos, algo deficiente, dicho con todos los respetos que nos merece el vecindario y las autoridades.

—Las calles—me decía un paseante tempranero y un tanto aprensivo—las calles no se barren con la debida asiduidad; se riegan a medias y se riegan sobre el polvo y la basura. Los sifones, despiden un olor malo, pero así, francamente malo. Las calles retiradas y los aledaños de la muralla, deplorables, amigo mío, deplorables. Algunas vecindonas le sacuden a usted el polvo sobre la cabellera a media mañana; vierten aguas sucias en las calles, en fin, para qué seguir el inventario de los microbios que me acechan, que me rodean en ese limpio campo de San Juan donde me refugio a llorar tal abandono bajo el único, enhiesto y frondoso árbol. El único que pudo huir de la noche de San Bartolomé, tal vez por ser el más lejano del Ayuntamiento.

—Parece que usted lo toma a broma—nos hemos permitido responderle—y la cosa no es un grano de anís. Se trata de la salud del vecindario.

—Este honrado vecindario—nos ha respondido el jovial amigo—es inatacable a los microbios. Tiene una epidermis de olefante. No es piel, es corteza. Con tal que no le falten los *biñuelos* por la mañana y el gazpacho a la hora de queda, ya puede hundirse el mundo y pedir la paz Wilson. Inmutable, amigo mío, inmutable. Un pueblo tiene las autoridades que merece y las autoridades son hechura de los pueblos. Tal para cual. Se manda para que no se cumpla y no se cumple porque se manda. Y a esperar el cólera.

—Es usted pesimista.

—Soy de La Garrovilla. Y buena la están pasando, y ya sabe usted lo de las barbas del vecino. Lo que sucede es que antes me indignaba y ahora voy tomando las cosas con resignación. Yo empecé a indignarme hace dos o tres años, cuando se inició el bochorno de la pavimentación. Escribía unos artículos al principio, graves, como inspirados por «El hombre que no se ríe nunca»; después, llenos de indignación, llegó a un punto muy alto mi indignación. y como nadie me hacía caso, ni el vecindario se inmutaba, no pude sostener tantos meses aquella nota tan alta, como ese do de pecho con que acaban las romanzas todas las tiples y tenores. Imposible, se puede sostener durante un paseo hasta las candilejas como en *Marina*, pero dos años, imposible. Ya comprenderá usted que acabé tomándolo a risa. Y así me encuentra usted ahora en la soledad de este campo de San Juan, arrimado a este verde ejemplar de arboricultura, sonriéndome de la pavimentación y de las medidas de la higiene y de las epidemias de colores. Es cuestión de idiosincrasia y de epidermis.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000 el duro.

En Badajoz, 1.800 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Las asambleas próximas

Sabemos que son numerosos los agricultores de esta provincia que se aprestan a asistir a las asambleas que en breve se celebrarán en Madrid.

Suponemos que no quedará entidad agraria que no mande su representación a Madrid, a fin de dar la sensación de nuestra personalidad, no sólo ante los agricultores españoles, sino ante los poderes públicos.

Inmediatamente después debe determinarse la fecha en que se han de reunir, para ultimar los detalles de la futura Federación agraria, cuya constitución urge, como una de las más vitales necesidades que siente nuestra vida agraria, para solucionar la mayoría de los conflictos que se presentan en su desenvolvimiento y que hoy sin esa institución y entregada su solución a las iniciativas individuales, son siempre tan difíciles y laboriosas.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVÁNDOSE CON

Jabón ZOTAL

En el Ateneo

El día 15 de los corrientes comenzarán en el Ateneo las clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil que con tanto éxito se instituyeron en el pasado curso.

La matrícula puede hacerse en el local del Ateneo, de dos a cuatro de la tarde y de ocho a nueve y media de la noche.

SALES DE QUININA

Cloruro, quinina. Sulfato de quinina Euquinina. Como preventiva de la epidemia reinante, *píldoras de los Mosquitos*. Contra los catarros nasales *Etylmentol algodón*. Grandes existencias de Aceite Ricino. J. Grajera, Muñoz Torrero, 4, Badajoz.

Un accidente

Ayer en su domicilio de la calle de San Juan sufrió un accidente doña Teresa Becerra, madre de nuestro querido amigo y colaborador el poeta Juan José Zamora. Aunque no hemos podido enterarnos con detalles del suceso, parece ser que a dicha señora se le prendió fuego en las ropas hallándose en su casa. Al sentirse que el fuego tomaba incremento corrió hacia la calle asustada, con lo que contribuyó a que se extendieran las llamas y aunque la socorrieron y trataron de apagarlo inmediatamente, le produjo extensas quemaduras en el cuerpo. Parece ser que por fortuna son superficiales las heridas y que su estado no inspira peligro.

Sentimos el accidente y deseamos que sea breve y rápida la curación de las quemaduras sufridas.

Modas y confecciones

«PARIS ELEGANTE»

ALMENDRALEJO

De Correos

Relación de los funcionarios de la Administración de Correos de Badajoz, con expresión de los nuevos sueldos que pasarán a disfrutar en virtud de las reformas implantadas como consecuencia de la adaptación de la ley de funcionarios civiles.

Administrador, jefe de negociado de primera clase, don Luis Recio Díaz, 6.000 pesetas; oficial de primera clase, don Federico Rinaldi Guerrero, 5.000 pesetas; oficiales de segunda clase, don Paulino de Miguel Gamero y don Andrés Bas Cordovilla, 4.000 pesetas; oficiales de tercera clase, don Manuel Paulino Granado, don Adolfo Cavacasilla Corchero, don José Franco Sanz de Santa María, don Agustín Clausells Ferrer, don Ricardo Márquez Hernández y don José Cervera García, 3.500 pesetas.

Oficiales de tercera clase con 3.000 pesetas: don Ramón Borrachero Díaz, don Francisco Visedo García, don Luis Sancho Hernández, don Miguel García Rosado, don Adelardo Torrejoncillo Salvador, don Juan Ojeda Guerra, don Cayetano Lledó de la Hera, don Francisco Vila Moya, don Manuel Alvarez Alvarez, don Ramón Riero Expósito, don Agustín Fernández García, don Antonio Mondéjar Chocano, don Antonio Torrejoncillo Salvador y don Miguel Moratinos Macías. Secretario de la administración oficial de tercera clase, don Francisco Guillén Rodríguez, 3.000 pesetas.

A las señoras

Se encuentra en ésta y hospedado en el Hotel París-Dos Naciones, con el extenso muestrario de la casa, nuesfro distinguido amigo don José Pérez, viajante de don Pedro Barrio, fábrica de edredones, cortinajes, colchas de nansouk y encaje, ropa blanca fina y especialidad en equipos para novia.

Hasta el día 12 tendrá a la disposición de su distinguida clientela en ésta el muestrario en el Hotel y previo aviso pasará a domicilio.

NOTAS DEPORTIVAS

De football

La animación por los deportes ha vuelto a sentirse en el elemento joven de esta capital.

Según informan, se está preparando un excelente partido de football, para el próximo domingo, partido de gran interes, pues en él tomarán parte varios jugadores desconocidos, y que a juzgar por sus conocimientos, ofrecerán animosidad al encuentro.

Oportunamente publicaremos las listas de los jugadores que componen los equipos luchadores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

Piano manubrio

Se vende uno de 60 martillos, con bandolinas en los tiples, con dos cilindros, de la renombrada fábrica de don Luis Casali, sucesor de Pombia y Compañía, de Barcelona.

Para tratar, con su dueño, don Rufino Balsells, en Cordobilla de Lácara (Badajoz).

De Alconchel

Varias noticias

En la dehesa «El Rocín» puso fin a su vida, arrojándose a un pozo, el ganadero Juan Tejada Márquez, vecino de Oliva de Jerez, que prestaba sus servicios en dicha finca.

—Los labradores de este pueblo se reunieron hace pocas noches y acordaron constituir una «Comunidad» para la defensa de sus intereses, eligiendo presidente al culto farmacéutico titular don Rafael Ramírez, al que deseamos grandes aciertos en su cargo, que redunden en beneficio de los asociados.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Rodolfo Gonsálvez y don Manuel Juárez, ingeniero agrónomo y ayudante, respectivamente, los que permanecerán entre nosotros por algunos días.

CORRESPONSAL.

RAMON SALAS

Muebles y carruajes

Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Sección religiosa

Corte de honor de Nuestra Señora del Pilar.—Solemne tríduo en el Sagrario Catedral los días 10, 11 y 12

Dará principio el día 10, a las cinco y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rosario y letanía.

El día 12, a las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa de comunión, exponiéndose a Su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día hasta la terminación del ejercicio de la tarde.

Se ruega a todas las asociadas asistan para hacer la vela al Santísimo.

La novena de Santa Teresa

Se está celebrando con gran asistencia de fieles, la novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en el convento de las Carmelitas, de esta capital.

* * *

La misa que en honor de la Virgen Milagrosa viene celebrándose en la iglesia del Hospicio provincial todos los sábados y los últimos domingos de mes, se dirá a las ocho hasta nuevo aviso.

En Bótoa

El próximo domingo, día 13, a las diez de la mañana, se celebrará en el Santuario una misa rezada, en cumplimiento de lo acordado por la Hermandad en junta general.

Lo que se hace público por si desearen asistir algunas personas.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

TEATRO LOPEZ AYALA

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete menos cuarto.

NOTICIAS

El juicio por jurados señalado en la Sección primera, procedente del Juzgado instructor de Fregenal, por el delito de asesinato de Enriqueta Muriente contra el procesado José Ruiz Piquera, ha sido suspendido hasta nuevo cuatrimestre.

—Se encuentra enferma la señorita Manuela González.

Le deseamos un pronto alivio.

—Anteayer dábamos cuenta de que un joven había agredido sin motivo alguno a una niña de su misma edad, causándole una herida en la muñeca.

Según nos hemos informado, dedúcese que se trata de cosas de chiquillos, pues estaban amigablemente jugando y no hubo perversidad en el hecho.

—Por promover un escándalo en la vía pública y cometer actos inmorales, fué detenido Lorenzo Monge Caro.

—**Calenturas de los niños.**—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

—**La entrada** nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

—**Gran surtido** en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Para tratos diríjanse a dicho señor.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Para tratar, diríjanse a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiena a la venta 496 ovejas primales y cuatreñas.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Dirigirse a don Miguel Guerrero.

—*Vendo* estaño en barritas para soldar, al por mayor, desde 5 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcero, Azuaga.

—*Compro* cera virgen pura de abejas, en torales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcero, Azuaga.

—*Necesito* representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Dirigirse a Antonio Aparcero, Azuaga.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantequería seminuevos.

Leche pura a 0'60 litro a domicilio en bidones, precintados.

—Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primalas y 150 ovejas de vientre.

El aperador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

—Se vende un mulo en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Corte de Peleas

Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».

Para tratar, con don Domingo Pérez en la dehesa «Esparragalejo», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

—Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.

Para tratar, con dichos señores.

Ferla

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Dirigirse a dicho señor para tratar.

—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.

Para tratar, diríjanse a don Manuel García González, en dicho pueblo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos utreros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.

—Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.

Para tratar con sus dueños en ésta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.

—Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.

—Don Emilio Flores 40 íd. íd.

Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto.

Diríjanse a dicho señor para tratar.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

Malcocinado

Hay a laventa 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Oliva de Jerez

Don Manuel Cumplido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y utreras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.

Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

Palomas

Don Luis Macías Quirós tiene a la venta 61 fanegas de garbanzos, de clase superior.

Para tratar, en el domicilio de dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Usagre

Don Manuel D. Romero, de esta vecindad, vende una manada de ovejas de parir, merinas, finas, de buena clase, de 600 cabezas aproximadamente.

Para tratar con su dueño en Usagre.

Talavera

Se venden dos mesas de billar seminuevas en inmejorables condiciones. Darán razón en la administración de este periódico.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 1.000 arrobas de uva.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

Asociación general de Ganaderos

El centro de contratación

Como contestación a las numerosas preguntas que nos dirigen los asociados, interesando instrucciones para remitir ganado a esta plaza y condiciones en que la Asociación recibe y contrata las reses, a continuación las insertamos para conocimiento de los ganaderos.

Ganado vacuno

Para la remisión de esta clase de ganado, es conveniente avisar con uno o dos días de anticipación a la fecha que se desee embarcar, indicando número de reses que se manda y forma de la remisión del importe de la liquidación.

En caso de enviar conductor con el ganado, téngase en cuenta que las Compañías dan billete gratuito por cada dos vagones. Asimismo debe ponerse en el suelo del vagón un mullido o cama de paja o cosa análoga, o mejor la carbonilla que se encuentre en las estaciones, para evitar se escurran las reses al levantarse, si alguna se acuesta.

En un vagón pueden colocarse de 14 a 19 reses, según su tamaño.

Los ganaderos que tengan que embarcar en las estaciones de la Compañía del Norte, deben facturar a la estación del Paseo Imperial.

La consignación del ganado debe hacerse siempre a nombre de la Asociación general de Ganaderos.

Embarcado el ganado, debe telegrafiarse la salida del mismo de la estación.

Una vez llegado el ganado a la estación de Madrid, el personal de la Asociación se hace cargo de él. Las reses vacunas se contratan a la vista.

Los gastos que en Madrid tiene esta clase de ganado, a más del transporte del ferrocarril, son: 4,50 pesetas por cabeza, que cobra el Ayuntamiento por degüello de la res; el 1 por 100 por reducción de calderilla, que descuenta el comprador del importe de la venta; los salarios de mozos precisos para su cuidado y conducción; la alimentación y estancia en el parador, o los pastos, si es época, en la dehesa propiedad de la Asociación, y otros pequeños gastos, en que se encuentran los arbitrios municipales de mercado y tránsito.

La Asociación se reserva el 4 por 1.000 cuando el importe, deducidos gastos, no llega a 10.000 pesetas; pasando de esta cantidad el 2 por 1.000 solamente.

Ganado lanar

Esta clase de ganado se contrata con ocho o diez días de anticipación a su envío y sacrificio, y, por tanto es preciso que el ganadro dé orden de venta con la suficiente antelación a la fecha que desee sean sacrificados, indicando estado de carnes, raza y peso aproximado que calcule puedan dar en canal, pues estos datos sirven de base para las contrataciones del ganado, cuando éste no está a la vista.

La Asociación, una vez que ha fijado con el comprador fecha de matanza, avisa día fijo de embarque. Desde el momento de orden de venta, el ganadero no puede disponer del ganado sin avisar previamente la suspensión de la venta.

Esta clase de ganado no necesita que sea acompañado por ningún criado.

También debe, una vez embarcado el ganado, telegrafiarse la salida del mismo de la estación.

La consignación debe hacerse a nombre de la Asociación general de Ganaderos.

En un piso pueden colocarse hasta 100 corderos, y siendo carneros u ovejas, sobre 80.

Los gastos que esa clase de ganado tiene, además del ferrocarril, son: 40 céntimos cada cabeza por degüello; el 1 por 100 por reducción de calderilla, que del importe de la venta descuenta el comprador; el 2 por 1.000 por cobranza, si son varios los compradores y se cobra solamente en uno; los criados que se necesiten para su cuidado y conducción, y la alimentación y estancia en el parador, o pastos, si es época oportuna, en la dehesa propiedad de la Asociación, y también los pequeños gastos que se indican en el ganado vacuno.

Debe tenerse en cuenta que, siendo corriente que en una partida de ganado vengan algunas reses que desmerezcan del conjunto, y teniendo en cuenta que se contrata sin verlas, se las suele gravar con un descuento de una peseta por cabeza, llamado punto o rebajo.

Los corderos de raza merina tienen un rebajo de 0,50 peseta por cabeza.

La Asociación se reserva el 5 por 1.000 del importe de la liquidación, deducidos gastos.

Ganado de cerda

Esta clase de ganado también se contrata con ocho o diez días de anticipación, por lo que también es condición precisa que el ganadero dé orden de venta con antelación a la fecha que desee sean sacrificados, indicando el peso que tienen en vivo y clase de pienso con que están cebados. Tampoco puede el ganadero disponer de las reses sin previo aviso en contrario, una vez dada la orden de venta.

Contratado el ganado y fijado día de matanza, la Asociación avisa el día fijo en que ha de efectuarse el embarque.

Es conveniente que al embarcar este ganado ponga en el suelo del vagón el mullido a que hemos hecho referencia al tratar del ganado vacuno, para evitar posibles desgracias si algún cerdo se acuesta y no puede por sí solo levantarse debido a lo escurridizo del suelo.

A este ganado no es necesario le acompañe ninguna persona.

La consignación debe hacerse a nombre de la Asociación general de Ganaderos.

En cada piso pueden colocarse aproximadamente unos 30 cerdos, debiendo telegrafiarse la salida del ganado una vez embarcada la expedición.

Los gastos que además del ferrocarril tienen los cerdos en esta plaza, son: el 6 por 1.000 en concepto de desperfectos por golpes, que descuenta el comprador; los criados que para su conducción y cuidado se necesiten; alimentación y estancia en el parador de la Asociación, y los pequeños gastos que se indican en el ganado vacuno y lanar.

Regularmente se sacrifica este ganado, por venir ya contratado, al día siguiente de su llegada.

La Asociación se reserva el 2 por 1.000 del importe de la liquidación, deducidos gastos.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrena.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada.
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.

C.U.F.

Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Dehesa se vende

1.400 fanegas, la mitad de labor y chaparros y la otra mitad de monte, buen cortijo, precio 160.000 pesetas. Informará guarda de las «Arcas». Campillo de Llerena.

Se arreglan pieles para boas, capas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Por retirarse de la profesión se vende la única farmacia en Arroyomolinos de Montánchez, que produce 225 a 250 fanegas de trigo por igualas, 1.250 pesetas de titular y 75 familias pobres, 300 pesetas de cuarteo y recetas de caballerías. Informes, a su propietario don José Antonio Risco.

Desde San Miguel de 1919

se arriendan las fincas «Pesquerito», «La Caba» y «Rozas de la Calderona», de cabida de 3.000 fanegas.

Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena, Prim, 50, o De Gabriel, 3.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano. Calle de Porras, Montijo.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. Pesini.—Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

Colegio de Santiago

VILLANUEVA DE LA SERENA

Incorporado al Instituto. 1.ª y 2.ª enseñanza. Profesores titulados.

Director, D. José Carapeto, licenciado en Filosofía y Letras.

Se arriendan desde el próximo San Miguel, los [illegible] y fut[illegible] de la dehesa de «Buzlena», término de Hornachos. Para tratar con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

Folletín de "Correo de la Mañana" 61

Historias extraordinarias

DE

ARTURO GORDON PYM

POR

EDGARD POE

seguir sencillamente a tu nariz. Así, pues, márchate, y que Dios te proteja—gritóme, acompañando sus palabras con formidables puntapiés, que yo fuí recibiendo hasta llegar a la puerta de la calle.

A pesar de todo, acepté el consejo paternal, y resolví seguir a mis narices. Con mayor fuerza que de ordinario, me di de ella tres tirones mayúsculos, de los cuales brotó un folleto sobre la *nasología*.

Todo Fum-Fudge quedóse estupefacto al leer mi primera obra.

—¡Soberbio ingenio!—dijo el Quarterly.

—Estupenda fisiología!—dijo el Westminster.

—¡No está mal tuno!—dijo el Foreing.

—¡Excelente escritor!—dijo el Edimburgo.

—¡Profundo pensador!—dijo el Dublín.

—¡Ilustre hombre!—dijo Bentley.

—¡Alma divina!—dijo Fraser.

—¡Uno de los nuestros!—dijo Blackwood.

—¿Quién será?—dijo una señora literata.

—¿Quién será?—dijo una señorita literata.

No hice caso de cuanto dijeron de mí estas gacetillas, y, despreciándolas, fuíme derecho al estudio de un artista.

Estaba éste haciendo un retrato a la duquesa de Tal; el marqués de Cual tenía el perrito de aguas de la duquesa; el conde de Esto-y-lo-otro jugueteaba con el pomo de sales de dicha dama, y Su Alteza Real de Noli-me-tangere se mecía en su butaca.

—¡Oh, bellísimas!—supiró Su Excelencia.

—¡Oh, socorro!—gritó el marqués.

—¡Oh, espantosas!—murmuró el conde.

—¡Oh, abominables!—gruñó Su Alteza Real.

—¿Cuánto quiere usted?—me preguntó el artista.

—¿Por las narices?—exclamó Su Excelencia.

—Mil libras—contesté, tomando asiento.

—¿Mil libras?—me dijo el artista, pesativo.

—Mil libras—respondí.

—Muy buenas son—me dijo con entusiasmo.

—Pues valen mil libras—repetí.

—¿Las garantiza usted?—preguntó, volviéndome las narices hacia la luz para examinar las medias tintas.

—Las garantizo—dije, sonándolas con estruendo.

—¿Son reales, verdaderas?—replicó palpándolas con algún temor.

—¡Vaya!—dije, cogiéndomelas y retorciéndomelas bruscamente.

—¿No son copia?—tornóme a preguntar, examinándolas con una lente.

—Absolutamente originales—le respondí, hinchándolas.

—¡Admirable!—gritó entusiasmado por la maniobra.

—Mil libras—volví a repetirle.

—¿Mil libras?—observóme.

—Exactamente—dije.

—¿Mil libras?—insistió.

—Justas y cabales—contesté.

—Las tendrá usted—respondió;—¡vaya un mandado!

Me entregó un billete de mil libras y sacó una copia de mis narices. Alquilé un piso en Jermyn-Street, y dediqué a Su Majestad la nonagésima novena edición de mi *Nasología*, adornada con el retrato mi trompa.

El príncipe de Gales, ese calaverillo libertino, me invitó a comer un día.

Eramos todos personas notables y gentes del mejor tono.

Allí estaba un neoplatoniano que citó a Porphiro, Jamblique, Platino, Proclus, Hierocles, Máximo de Tur y Syrianus. Un profesor de perfectibilidad humana, que citó a Turgot, Price, Priestley, Condorcet, de Stael y Ambitius.

Don Positivo Paradoja afirmó que todos los locos eran filósofos, y que todos los filósofos eran locos.

Don Teólogo Teología charló acerca de Eusebio y Arrio; sobre la herejía y el concilio de Nicea; sobre el Puseísmo y el Consustancialismo; sobre Homoousios y Homoiosios.

El señor Guisado disertó sobre la lengua a la escarlata, las coles en salsa *veloutée*, la vaca a la Sainte-Menchould, el escabeche a la San Florentino y los sorbetes de naranja en mosaico.

Bibulus, o Bumper dijo cuatro palabras sobre el *Markobrunner*, el *Champagne mousseux*, el *Chaulbertin*, el *Richebourg* y el *San Jorge*; sobre el *Haut-brian*, el *Ecoville* y el *Médoc*, sobre el *Grave*, el *Sauterne*, el *Laffitte* y el *Saint-Peray*, y moviendo la cabeza con ademán despreciativo, añadió que se preciaba de saber distinguir con los ojos cerrados el amontilado de Jerez.

El señor Tintontintino de Florencia habló de Cimabue, de Arpino, Carpacio y Agostino, de las tinieblas de Caravaggio, de la suavidad de Albano, del colorido de Ticiano, de las comadres de Rubens y de las picardihuelas de Juan Steen.

El rector de la universidad de Fum-Fudge nos contó que la luna se llamaba Bendis en Tracia, Bubastes en Egipto, Diana en Roma y Artemisa en Grecia.

También habló un gran turco de Stambul. que creía firmemente que los ángeles son caballos, gallos y toros: que en el séptimo cielo existía uno que tenía setenta mil cabezas, y que la tierra estaba sostenida por una vaca azul celeste, con infinito número de cuernos verdes.

Don Delfín Políglото habló de lo que habían llegado a ser las ochenta y tres tragedias de Esquilo, las cincuenta y cuatro oraciones de Isaías, los trescientos noventa y un discursos de Lysias, los ciento ochenta tratados de Teofrasto, el octavo libro de las secciones cónicas de Apollonio, los himnos y ditirambos de Píndaro, y las cuarenta y cinco tragedias de Homero el Joven.

Don Fernando Fitz-Tosillus Feldspar hizo una reseña del fuego central de la tierra y de las capas terciarias, aeriformes, fluidiformes y solidiformes; de las *esquitas* y *chorlos*; de la mica-esquita y la pudinga, el cianito y el lipidolito; la amatista y la tremolita, el antimonio y la calcedonia, el manganesio y otras muchas cosas más.

Y, por último, me encontraba yo, que hablé de mí, de mí, y, sobre todo, de mí; de *nasología*, de mi folleto y de mí. Enseñé mis narices, y hablé de mí.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CORREO DE LA MAÑANA

En esta imprenta se hacen cartas comerciales y particulares, facturas, circulares, tarjetas de visita y comerciales, cheques, recibos, abonarés, memorandums, cartas de remesa, sobres timbrados, letras de cambio, participación de enlace, natalicio y defunción, avisos de giro, menús, catálogos, revistas, libros, folletos, periódicos y cuanto se relacione con la tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Bravo Murillo, núms. 5 y 7

BADAJOZ

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

Unico representante en la provincia del «Regenerador Rosttam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Suil para la higiene de los pies, de maravillosos resultados. Se dan muestras gratis.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

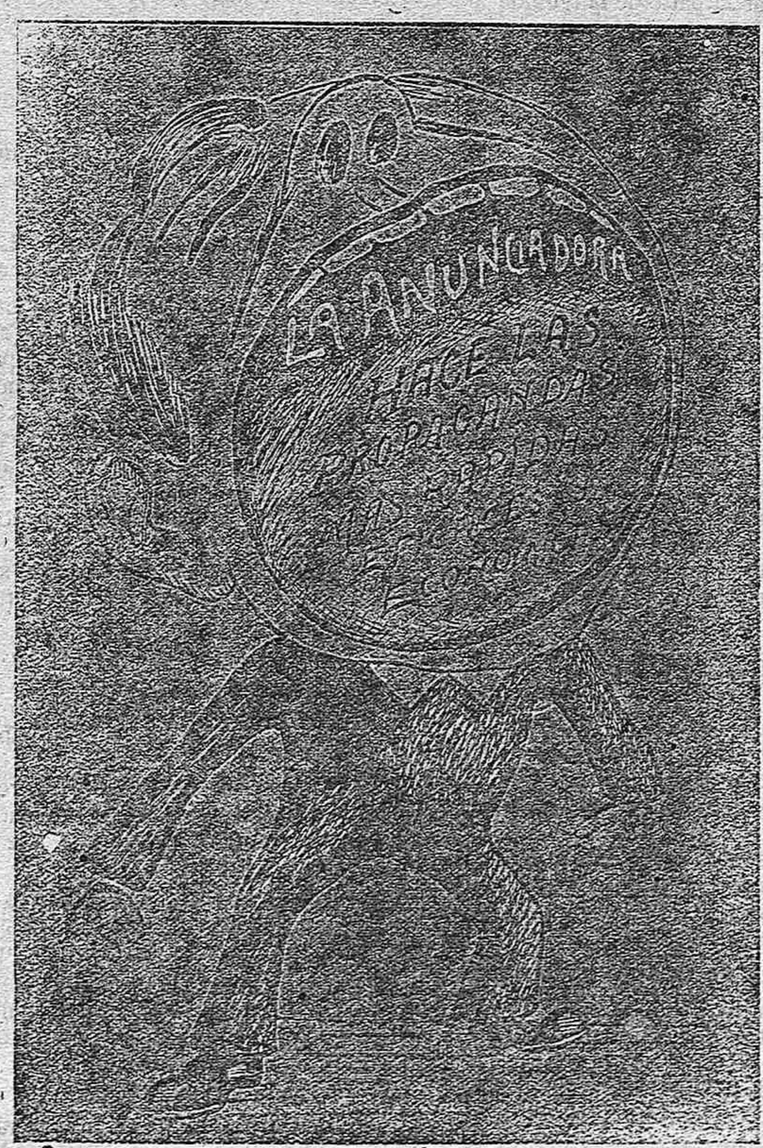

Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado, grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Gracia y Moreno

Gonstructores de bragueros curativos a medidas y taller de reparaciones de máquinas de coser.

Badajoz, Doctor Lobato, 20, principal.

Confitería «La Cubana».—Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

CONSULTORIOS DEL OCULISTA

Don Delfín Cáceres Giménez

Año de 1918.—Patente núm. 110

Cáceres, del 8 al 19 de octubre.
Badajoz, del 20 al 31 de octubre.
Fuente del Arco, del 1.° al 8 de noviembre.
Fuente de Cantos, del 10 al 20 de noviembre.
Villafranca de los Barros, del 21 al 30 de noviembre.
Arroyo del Puerco, del 3 al 14 de diciembre.
Alcuéscar, del 15 de diciembre al 7 de enero de 1919.

Primera consulta 10 pesetas

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco-Agüero, 13.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Unica Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo, a la presidenta de la Asociación en

VILLALBA DE LOS BARROS

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7. — BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones

	Pesetas
En la capital, al mes	1 25
En la provincia, trimestre	3 75
Fuera de la provincia, trimestre	5 00
Extranjero, al año	24 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios

	Pesetas
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10	0 50
En 2.ª » » » »	0 25
En 3.ª » » » »	0 10
En 4.ª » » » »	0 05

Noticias de funeral o aniversario, con lutos, hasta 20 líneas, en segunda plana, 10 pesetas.

De más de veinte líneas, 20 pesetas.

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas
1.ª plana a 3 columnas	180 00
1.ª » a 2 »	90 00
1.ª » a 1 »	45 00
2.ª » a 3 »	100 00
2.ª » a 2 »	45 00
2.ª » a 1 »	20 00
3.ª » a 2 »	15 00
3.ª » a 1 »	8 00
4.ª » a 2 »	10 00
4.ª » a 1 »	5 00

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Los pagos son adelantados